

TEMUCO 04 SET. 2018

RESOLUCION **EXENTA** 2286

VISTOS: Los DFL de Educación N°s 17 y 156 de 1981, y D.U. N°314 de 2010, Decreto TRA N°226 de 2018 y Resolución Exenta N°2119 de 2018.

**CONSIDERANDO**

Que por Resolución Exenta N°2392 de 2005, se creó el Programa de Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Biotecnología, adecuada por Resolución Exenta N°1125 de 2012.

Que por Resolución Exenta N°1399 de fecha 14 de junio de 2018 se aprobó ajuste curricular al plan de estudio y reglamento del mismo.

Que este adolece de un error involuntario en la sumatoria de los créditos SCT y precisión de cálculo de nota final requerido por la Dirección de Registro Académico Estudiantil para ingresar al sistema informático, lo debe ser subsanado.

Que por Resolución exenta N°2066 de fecha 22 de agosto de 2018, se modificó el Plan de estudios Programa de Magister en Ciencias de la Ingeniería mención Biotecnología, subsanando lo mencionado en el considerando anterior

Que la Resolución Exenta N°2066 de 2018, adolece de un error involuntario al no incorporar la columna denominada "**Total horas actividad**" requerido por la Dirección de Registro Académico Estudiantil para ingresar al sistema informático, lo debe ser subsanado.

**RESUELVO**

**MODIFICASE** Plan de Estudio del Programa de Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Biotecnología, creada por Resolución Exenta N°2392 de 2005, y modificado por Resoluciones Exentas N°1125 de 2012, N°1399 de 2018 y N°2066 de 2018, en la forma que indica:

**PLAN DE ESTUDIOS  
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN BIOTECNOLOGÍA**

Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	TIPO DE FORMACIÓN	CARÁCTER	FLEXIBILIDAD	DURACIÓN	HORAS INTRA-AULA semanales		TOTAL hrs. Intra-aula	HORAS EXTRA-AULA semanales	Total hrs. Extra-aula	TOTAL HRS. ACTIVIDAD	CREDITOS SCT	PRE REQUISITO
						T	P						
<b>Nivel I</b>													
1	Fenómenos de transporte en bioprocesos	Especializada	T/P	Obligatoria	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	-
2	Diseño avanzado de bioreactores	Especializada	T/P	Obligatoria	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	-
3	Seminario de investigación I	Especializada	P	Obligatoria	Semestral	0	1	20	7	140	160	6	-
<b>Nivel II</b>													
4	Biotecnología y biología molecular	Especializada	T/P	Obligatoria	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	-
5	Modelación y simulación	Especializada	T/P	Obligatoria	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	-
6	Seminario de investigación	Especializada	P	Obligatoria	Semestral	0	1	20	7	140	160	6	3

Universidad de la Frontera  
Contraloría Universitaria  
Toma de Razon  
Fecha 06 SET. 2018

GUSTAVO BECERRA AREVALO  
CONTRALOR SUBROGANTE  
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Nivel III													
7	Electivo I	Especializada	T/P	Electiva	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	1-6
8	Electivo II	Especializada	T/P	Electiva	Semestral	2	1	60	6	120	180	6	1-6
9	Tesis I	Actividad de graduación	T/P	Obligatoria	Semestral	1	9	200	2	40	240	9	1-6
Nivel IV													
10	Tesis II	Actividad de graduación	T/P	Obligatoria	Semestral	1	9	200	2	40	240	9	9
11	Examen de grado	Actividad de graduación	T	Obligatoria	2 semanas	2	0	4	26	52	56	2	1-10
<b>TOTAL</b>								<b>804</b>		<b>1132</b>	<b>1936</b>	<b>68</b>	

Otorga el Grado Académico de: Magister en Ciencias de la Ingeniería mención Biotecnología



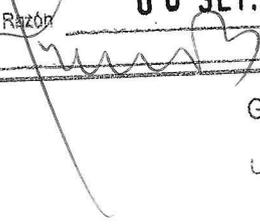
PLINIO DURAN GARCIA  
SECRETARIO GENERAL

ANOTESE Y COMUNIQUESE



GLORIA RODRIGUEZ MORETTI  
RECTOR SUBROGANTE

- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Adm. y Fzas.
- Vicerrectoría Invest. y Postgrado
- Dir. Académica Postgrado
- Decano de Facultad Ing., Cs y Adm.
- Vicedecano de Facultad Ing., Cs y Adm.
- Secretario de Facultad Ing., Cs y Adm.
- Directores Dpto. Facultad Ing., Cs y Adm.
- Director Programa Magister en Ciencias de la Ing. M/Biotecnología
- Direcc. Registro Académico Estudiantil
- Direcc. Académica de Pregrado
- Direcc. Académica de Postgrado
- Direcc. Postgrado e Investig. Fac. Ing., Cs y Adm.
- Ofic. Adm. Fac. Ing., Cs y Adm.
- Div. Operaciones Financieras
- Alicia Castro Parra
- Registro Curricular

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	
Contraloría Universitaria	
TOMA DE RAZÓN	
Recepción Legalidad	06 SET. 2018
Recep. Contralor Interno	06 SET. 2018
Fecha T. Razón	06 SET. 2018
Firma	

GUSTAVO BECERRA AREVALO  
CONTRALOR SUBROGANTE  
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA